

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LORETO IQUITOS
"Año de la Unidad La Paz y el Desarrollo"

Iquitos, 25 de abril de 2023

OFICIO N°031-2023-CTVC/LORETO IQUITOS

Señor (a)

Jaime Percy Durand Valencia

Jefe de la Unidad Territorial – Loreto

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES

Presente. -

Asunto : Se ALERTA cuatro (04) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0032-2023-CTVC/IQU
- CASO N° 0033-2023-CTVC/IQU
- CASO N° 0034-2023-CTVC/IQU
- CASO N° 0035-2023-CTVC/IQU

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente


ELVA ROSA CARMONA DE CHU
Responsable Regional del Equipo Técnico
CTVC-LORETO-IQUITOS


¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. IQUITOS: 942161156
Telf. LIMA: 951864589

CASO

N° 0035-2023-CTVC/IQU

| | | | |
|---|---|--|--------------------|
| PROGRAMA SOCIAL: | FONCODES | 1. FECHA DE REGISTRO: | 22/02/2023 |
| I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: | | | |
| 2. APELLIDOS NOMBRES: | TAMANI SAHUARICO WILDER | 3. NÚMERO-DNI: | 05334416 |
| 4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN | COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCA CIUDADANA | 5. CARGO: | PRESIDENTE |
| II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: | | 6. FECHA DE OCURRENCIA: | 22/02/2023 |
| 7. DEPARTAMENTO: | LORETO | 8. PROVINCIA: | LORETO |
| 9. DISTRITO: | URARINAS | 10. CCPP/DIRECCIÓN: | MAYPUCO |
| 11. PROCESO: | GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA | 12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE ATENCIÓN? | 44698867-HOGAR-ERI |
| 13. CANTIDAD DE AFECTADOS: | 01 | 14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS | 02 |
| III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES): | | | |

Con fecha 22/02/2023, durante las acciones de vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizadas al Proyecto Haku Wiñay del Programa Foncodes, se entrevistó al Señor Wilker Hamor Grandez Romero, con DNI N° 44698867, usuario del NEC Urarinas 2; información recogida mediante Ficha de Vigilancia N° V-005-2023-IQU-F, donde se registró los puntos críticos descritos a continuación:

1. **ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI NO SE ENTREGA COMPLETO.**
Durante las acciones de veeduría se entrevistó al usuario Wilker Hamor Grandez Romero, donde manifestó que de 150 gallinas ponedoras sanas y aptas para la reproducción que fueron acordadas en el proyecto, solo recibió 148 gallinas viejas y enfermas, de las cuales 85 murieron a poco tiempo de la entrega. Esta situación estaría incumpliendo lo establecido en las normas del Programa.

2. **ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI EN MAL ESTADO/CON CARACTERÍSTICAS DIFERENTES.** Durante las acciones de veeduría se entrevistó al usuario Wilker Hamor Grandez Romero, donde nos manifestó que las características de los activos/bienes son diferentes a lo acordado en el proyecto y no son para la realidad de la zona en ejecución. además, le entregaron alimentos balanceados muy ácidos y que ya están vencidos de fecha. Esta situación estaría incumpliendo lo establecido en las normas del Programa.

De lo manifestado, el Equipo Técnico Regional hace notar que se estaría contraviniendo a las normas estipuladas por el programa FONCODES como son: Según el ABC del NE y NEC, "Funciones del Órgano representativo del Núcleo Ejecutor Central – ORNEC", b) Participar en la entrega de materiales e insumos del proyecto a la comunidad y usuarios del proyecto. Lo descrito en la RDE 124-2020-FONCODES/DE, en el cual se aprueba la versión 2.0 del Procedimiento N° 85-2020-FONCODES/UGPP "Rendición de Gastos, Pre Liquidación y Liquidación de Proyectos Productivos", 7 Disposiciones Generales "La rendición de cuentas a los usuarios del NE se realizará en forma trimestral y al término de

la ejecución del proyecto, para ello se podrá realizar hasta 2 convocatorias en el mismo día; si en la primera no se alcanzará el mínimo de participación del 50%...”. Se requiere la atención especial ya que mediante RDE 067-2014-FONCODES/DE, se aprobó la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE denominada GUIA DE EJECUCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “Acceso a Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales “, numeral 8.3.11 Rendición de cuentas “Por el NEC realizara una rendición de cuentas trimestral a usuarios de los proyectos en la sede de cada Núcleo ejecutor...”

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONNES:

- Se recomienda que el Programa FONCODES, promueva el cumplimiento de lo estipulado en el numeral 8.3.5. Entrega de bienes a usuarios de los proyectos, de Gestión Guía N° 02-2014-FONCODES/UGOE.
- Que el programa realice las indagaciones respectivas del punto crítico e informar las acciones implementadas, además de resolver en el plazo establecido según la ruta de emisión de alertas.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03 Folios)

- Copia de Ficha de Vigilancia N° V-005-2023-IQU-F (02 FOLIOS)



COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LORETO IQUITOS

VIGILANCIA A LA PRESTACION DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAKU WINAY / NOA JAYATAI DEL PROGRAMA FONCODES

Teléfono Regional: 942161156
Teléfono Nacional: 951884589

FICHA DE VIGILANCIA

ENTREVISTA GRUPO DE HOGARES CON EMPRENDIMIENTO (HOGAR-ERI)

CODIGO N° V-005-2023 1004-7

OBJETIVO: VERIFICAR EL PROYECTO HAKU WINAY / NOA JAYATAI EN EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SUS PRESTACIONES

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia al jefe de hogar de un hogar usuario del proyecto Haku Winay / Noa Jayatai de FONCODES, grupo emprendimiento. El Veedor/Vigilante se presentará al jefe de hogar; le preguntará si su hogar pertenece a un proyecto HAKU WINAY / NOA JAYATAI. Si responde que SI, entonces le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la entrevista, caso contrario NO aplica la ficha. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO a alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: — NV=No verifico NS/NR=No sabe, no responde No=No aplica ERI=Emprendimiento Rural Inclusivo

| | | | |
|--|------------------------------------|--|--|
| 1. FECHA INICIAL de la Vigilancia: 22/02/2023 | | 2. HORA INICIAL de la Vigilancia: | |
| DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE Y UBICACIÓN DEL GRUPO DE HOGARES DONDE SE APLICA ESTA FICHA | | | |
| 3. DNI del jefe de hogar: 446018867 | 34 Sexo: [M] | 4. NOMBRE y APELLIDOS: WILLER HANOR BENÍDEZ ROMERO | |
| 5. DEPARTAMENTO: LORETO | | 6. PROVINCIA: LORETO | |
| 7. DISTRITO: URBANAS | | 8. CDPP/Barrido/Dirección: HAYPUEW | |
| 9. MEC al que pertenece - Nombre: MARIANA URBANAS | | 10. El hogar es usuario del programa MINTOS: (a) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO | |
| 11. Tiempo que el hogar participa en el Proyecto: 22 meses | Tiempo debe ser mayor que 2 meses. | | |
| 12. Etapa de Ejecución del Proyecto: (a) 1er Año-Implementación (b) 2do Año-Adaptación (c) 3er Año-Consolidación | | | |
| 13. IDIOMA que usa más (idioma predominante): (a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Asháninka (e) Guaraní (f) Otro, especifique | | | |

ESCRIBE EL GRUPO DE HOGARES: GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS RURALES INCLUSIVOS Y FOMENTO DE CAPACIDADES FINANCIERAS:

A) IMPLEMENTACIÓN: APROPIACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL INCLUSIVO (ERI)

14. ¿Cómo se llama el Emprendimiento Rural en el que participa su hogar? LOS LEONES - AVES POSTURA

15. ¿El Asistente Técnico/Facilitador brindó capacitación y asistencia técnica a su Grupo de Emprendimiento? SI NO NS/NR Si marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 25 y siguientes

16. ¿Qué le enseñó el Asistente Técnico/Facilitador durante la capacitación y asistencia técnica? Producción productiva Capacidades Financieras Gestión empresarial Anticipación al mercado Planes de Negocios Otros, especifique

17. ¿El Asistente Técnico/Facilitador cumplió las fechas establecidas para la capacitación y asistencia técnica al Grupo de ERI? SI NO NS/NR

18. ¿El Asistente Técnico/Facilitador usó de materiales educativos durante la capacitación y asistencia técnica al Grupo de ERI? SI NO NS/NR

19. ¿El Asistente Técnico/Facilitador usó el idioma predominante del Grupo de ERI durante la capacitación y asistencia técnica? SI NO NS/NR

20. ¿El Asistente Técnico/Facilitador brindó de manera comprensible a la capacitación y asistencia técnica al Grupo de ERI? SI NO NS/NR

21. ¿El Asistente Técnico/Facilitador brindó un trato amable y respetuoso al Grupo de ERI durante la capacitación y asistencia técnica? SI NO NS/NR

22. ¿Considera que la capacitación y asistencia técnica brindada ha mejorado las capacidades del Grupo de ERI? SI NO NS/NR 22.1 Si marca NO, diga POR QUÉ?

23. ¿Esta satisfacción con la capacitación y asistencia técnica que recibió el Asistente Técnico/Facilitador? SI NO NS/NR 23.1 Si marca NO, diga POR QUÉ?

24. ¿Qué recomendación para mejorar las capacidades del Asistente Técnico/Facilitador al Grupo de ERI? HERRAMIENTAS DINAMICAS CON VIDEOS

25. ¿Su Grupo de ERI recibió actividades, materiales, equipos, herramientas y/o insumos? SI NO NS/NR Si marca NO o NS/NR, pase a la pregunta 26 y siguientes

26. ¿Qué actividades/materiales/equipos/herramientas/insumos recibió su Grupo de ERI? (Precisar los activos/bienes recibidos según Acta de entrega-recepción) (a) 145 GALINAS VIEJAS (b) ALIMENTO - ALGOD Y VENCIDOS (c) BIEBEROS (d) MANTAS (e) COMEDEROS (f) CABLES - ESTRES

27. ¿Le entregaron los activos/bienes para su ERI en las fechas establecidas en el Proyecto? SI NO NS/NR 27.1 Si marca NO, diga POR QUÉ?

28. ¿Le entregaron los activos/bienes para su ERI en la cantidad establecida en el Proyecto? SI NO NS/NR 28.1 Si marca NO, diga POR QUÉ? PARA RECIBIR 150 GALINAS, YA NO HUBO

29. ¿Le entregaron los activos/bienes para su ERI con las características requeridas en el Proyecto? SI NO NS/NR 29.1 Si marca NO, diga POR QUÉ? LAS GALINAS YA HABIAN PRODUCIDO, ERAN VIEJAS

30. ¿Le entregaron los activos/bienes para su ERI en buen estado? SI NO NS/NR 30.1 Si marca NO, diga POR QUÉ? ALIMENTOS RECIBIDOS Y VENCIDOS

31. ¿Su Grupo está usando los activos/bienes que le entregaron para el ERI? SI NO NS/NR 31.1 Si marca NO, diga POR QUÉ?

32. ¿Esta satisfacción con los activos/bienes que le entregaron para su ERI? SI NO NS/NR 32.1 Si marca NO, diga POR QUÉ? LAS GALINAS SON VIEJAS, 85 MURIERON - AHORA NO HAY

33. ¿Qué recomendación para mejorar los activos/bienes que le entregaron para el ERI? QUE ME ENTREGARAN GALLINAS JÓVENES Y BUEN ALIMENTO - CAMBIO DE COORDINADORA Y ASISTENTE TECNICO

34. ¿Firmó el ACTA de entrega y recepción de activos/bienes para el ERI? SI NO NS/NR 34.1 Si marca NO, diga POR QUÉ?

35. ¿Contra con una copia del ACTA firmado? (Puede ser posible verificar) SI NO NS/NR 35.1 Si marca NO, diga POR QUÉ?

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LORETO IQUITOS

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAKU WINAY (NOA JAYATAI) DEL PROGRAMA FONCODES

Teléfono Regional: 942161156
Teléfono Nacional: 551864588
FICHA DE VIGILANCIA
ENTREVISTA GRUPO DE HOGARES CON EMPRENDIMIENTO (HOGAR-ERI)
CÓDIGO N°

OBJETIVO: VERIFICAR EL PROYECTO HAKU WINAY (NOA JAYATAI) EN EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SUS PRESTACIONES

INDICACIONES: El Veedo/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia al jefe de hogar de un hogar usuario del proyecto Haku Winay (Noa Jayatai) de FONCODES, grupo emprendimiento. El Veedo/Vigilante se presentará al jefe de hogar; le presentará a su hogar perteneciente a un proyecto HAKU WINAY (NOA JAYATAI). Si responde que SI, entonces la finalidad al objetivo de la vigilancia e iniciar la entrevista, caso contrario NO aplica la Ficha. El Veedo/Vigilante debe marcar con "SI" o con Código AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: — NV=No verifico NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica ERI=Emprendimiento Rural Inclusivo

BI CONSOLIDACION DEL EMPRENDIMIENTO RURAL INCLUSIVO (ERI)

| | | | | | | | |
|----|--|----|----|-------|------|--|--|
| 36 | ¿Actualmente su ERI sigue en funcionamiento? | SI | NO | NS/NR | 36.1 | Si marca NO o NS/NR, diga ¿POR QUÉ? y pase a la pregunta 46 y siguientes | |
| 37 | ¿Su Grupo está usando recursos propios para seguir impulsando el funcionamiento de su ERI? | SI | NO | NS/NR | 37.1 | Si marca NO, diga ¿POR QUÉ? | |
| 38 | ¿Su Grupo cuenta con un plan de comercialización de los productos elaborados por el ERI? | SI | NO | NS/NR | 38.1 | Si marca NO, diga ¿POR QUÉ? | |
| 39 | ¿Su Grupo cuenta con alianzas con terceros para la comercialización de productos elaborados por el ERI? | SI | NO | NS/NR | 39.1 | Si marca NO, diga ¿POR QUÉ? | |
| 40 | ¿Su Grupo de ERI vende/comercializa su producción en algún mercado local/otro? | SI | NO | NS/NR | 40.1 | Si marca SI, diga ¿En qué mercado? | |
| 41 | ¿Su Grupo de ERI identifica otros mercados donde puede vender/comercializar su producción? | SI | NO | NS/NR | 41.1 | Si marca NO, diga ¿POR QUÉ? | |
| 42 | ¿Su Grupo recibe ayuda/proy. de la municipalidad/distrital para consolidar su ERI? | SI | NO | NS/NR | 42.1 | Si marca SI, diga ¿En qué le ayudaron? | |
| 43 | ¿Considera que sus ingresos económicos han mejorado en su hogar gracias al ERI? | SI | NO | NS/NR | 43.1 | Si marca NO, diga ¿POR QUÉ? | |
| 44 | ¿Considera que el Proyecto de ERI contribuye a la mejora de la calidad de vida de su hogar? | SI | NO | NS/NR | 44.1 | Si marca NO, diga ¿POR QUÉ? | |
| 45 | ¿Considera que el Proyecto de ERI contribuye a la mejora de la calidad de vida de los otros hogares participantes? | SI | NO | NS/NR | 45.1 | Si marca NO, diga ¿POR QUÉ? | |

III. SOBRE EL ORNE Y ORNEC: CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

A) CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL ORGANISMO REPRESENTATIVO DEL NUCLEO EJECUTOR (ORNE)

| | | | | | | |
|----|--|----|----|-------|--|--|
| 46 | ¿El ORNE promueve y organiza la participación activa de los hogares de su comunidad en el Proyecto? | SI | NO | NS/NR | | NO PARTICIPAN, DESCONOCIA A SUS MIEMBROS |
| 47 | ¿El ORNE fiscaliza el cumplimiento de los compromisos asumidos por los hogares usuarios de Proyecto? | SI | NO | NS/NR | | |
| 48 | ¿El ORNE promueve la vigilancia ciudadana en la gestión del proyecto? | SI | NO | NS/NR | | |

B) CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL ORGANISMO REPRESENTATIVO DEL NUCLEO EJECUTOR CENTRAL (ORNEC)

| | | | | | |
|----|--|----|----|-------|--|
| 49 | ¿El ORNEC participa en la entrega de los insumos/bienes a los hogares usuarios del Proyecto? | SI | NO | NS/NR | |
| 50 | ¿El ORNEC realiza asambleas de rendición de cuentas del Proyecto en los llamados ses. mesos? | SI | NO | NS/NR | |
| 51 | ¿El ORNEC realiza asambleas y/o reuniones sobre la gestión y la marcha del Proyecto? | SI | NO | NS/NR | |

IV. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

| | | | | | | |
|----|-----------------------------|------|---|----|----|-------|
| 52 | TRANSPARENCIA | 52.1 | ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Programa sobre el Proyecto Haku Winay (Noa Jayatai)? | SI | NO | NS/NR |
| | | 52.2 | ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Programa sobre el Proyecto Haku Winay (Noa Jayatai)? | SI | NO | NS/NR |
| | | 52.3 | ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Programa sobre el Proyecto Haku Winay (Noa Jayatai)? | SI | NO | NS/NR |
| 53 | NEUTRALIDAD (Imparcialidad) | 53.1 | ¿Algun operador del proyecto y/o miembro del ORNEC ya senador público le pide dinero, regalos o favores a cambio de brindarle los beneficios del Proyecto Haku Winay (Noa Jayatai)? | SI | NO | NS/NR |
| | | 53.2 | ¿Algun operador del proyecto y/o miembro del ORNEC ya senador público le pide que apoye o vote a favor de algún candidato a cambio de brindarle los beneficios del Proyecto Haku Winay (Noa Jayatai)? | SI | NO | NS/NR |
| | | 53.3 | ¿Algun operador del proyecto y/o miembro del ORNEC ya senador público le pide que asista a alguna reunión o mibn de algún candidato a cambio de brindarle los beneficios del Proyecto Haku Winay (Noa Jayatai)? | SI | NO | NS/NR |

54 OBSERVACIONES/COMENTARIOS generales: LA DIRECTIVA DEL ORNEC NO PARTICIPA, NO SE LES CONDOCE, TODA ENTREGA SOLO HICIERON LA COORDINADORA Y EL ASISTENTE TECNICO, NO SON MONITREADOS

55 RECOMENDACIONES/SUGERENCIAS generales:

56 FECHA FINAL de la entrevista: 22.07.2023 57 HORA FINAL de la entrevista: 17:30

| | | | | | |
|---|---|--|-----------------------|---|------------------------------------|
| DATOS DEL JEFE DE HOGAR DEL GRUPO DE ERI QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA | | DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA | | DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN | |
| DNI: 14468587 | Nombre y Apellidos: WILKER HAYAR GRANDER Romero | Cargo: PRESIDENTE - ERI | DNI: 105339416 | Nombre y Apellidos: WILKER ROMANI Sotomayor | Cargo: Presidente |
| Correo electrónico: [vacío] | Teléfono: [vacío] | Correo electrónico: [vacío] | Teléfono: 921 608 060 | DNI: 40685530 | Nombre y Apellidos: DANIELA GARCIA |
| | | | | Cargo: responsable de campo | Correo electrónico: [vacío] |
| | | | | Teléfono: 944423605 | |